

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN

*¡Credibilidad rumbo al Centenario!*

**BOLETÍN INFORMATIVO 2019**



**Dr. Cristóbal Rodríguez Huamani  
PRESIDENTE**

## LANZAMIENTO DEL CUADERNO DE APELACIÓN ELECTRONICO



Con la finalidad de simplificar y ordenar la formación, tramitación y elevación electrónica de los cuadernos de apelación de autos sin efectos suspensivo, en concordancia con los principios de celeridad y economía procesal, y ecoeficiencia, el Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, realizó el lanzamiento del CUADERNO DE APELACIÓN ELECTRÓNICO.

El Dr. César Proaño Cueva, Presidente de la Sala Civil y Coordinador de la Comisión de Innovación Tecnológica en Procesos, dio a conocer cómo funciona este sistema, único en todo el país.

Como es de conocimiento: Al culminar un proceso Civil, el Juez emite su sentencia; ésta al ser apelada es remitida a la Sala Superior. El Secretario Judicial, forma un cuaderno electrónico de apelación (con

las piezas procesales más importantes), digitaliza y guarda en una carpeta compartida con el órgano jurisdiccional, mesa de partes y la Sala Civil; luego advierte mediante correo electrónico al responsable de Mesa de Partes de la sede. (anteriormente todo este proceso demoraba 15 días, porque se enviaba en físico y vía courier).

Personal de Mesa de partes, recepciona e ingresa el cuaderno de apelación virtual al Sistema Integrado Judicial, luego imprime un cargo y comunica al secretario de la Sala para que recepcione y firme el cargo de recepción. Secretario recibe el documento (vía sistema) y da cuenta al Juez; el Juez recibe el documento resuelve y por el mismo sistema retorna el documento al Juzgado de origen.

Este trabajo realizado por la Corte de Junín con el aporte de la Coordinación de Informática, único a nivel nacional, forma parte del accionar que permite el ahorro de insumos (papel, hilo, fotocopias, etc.), contribuye con la ecoeficiencia, se optimiza recursos humanos y económicos; sobre todo se contribuye con la celeridad, transparencia e inmediatez en el proceso, indicó más adelante el Presidente de la Corte de Junín.



Organizado por el MINJUS

## CURSO EN MATERIA DE VIOLENCIA SE DESARROLLÓ EN LA CORTE DE JUNÍN



Jueces de la Corte Superior de Justicia de Junín, fiscales, miembros de la Policía nacional, Defensores públicos y abogados del Centro Emergencia Mujer, participaron en el Curso taller especializado en materia de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, la misma que durante dos días se desarrolló en el auditorio de la sede judicial.

El Dr. Miguel Angel Arias Alfaro, Presidente de la Comisión de Capacitación de la Corte de Junín, fue el encargado de inaugurar el evento, destacando los cursos que viene realizando la Corte de Junín en este tipo de temas.

El evento que fue organizado por la Comisión Especial de Implementación del Código Procesal Penal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, contó con la ponencia de la Dra. Silvia Huisa

Alvarado, Fiscal Adjunta Provincial Penal del Distrito Fiscal de Lima Este.

Durante el evento se abordó el tema: Alcances y análisis de la Ley N°30364, protocolo interinstitucional de acción frente al feminicidio, donde se efectuó diferentes acciones tendientes al mejor entendimiento del tema.



Jueza de familia participa en programa radial

## **JUEZA EXPLICÓ SOBRE LOS NIÑOS EN PROCESOS JUDICIALES**



La Dra. Teresa Cárdenas Puente, Jueza del Módulo de Familia de la Corte Superior de Justicia de Junín, detalló aspectos importantes sobre la participación del niño, Niña y adolescente en los procesos judiciales, en entrevista radial a través del programa que se difunde por Continental Radio. El programa se difunde todos los sábados y es producido por estudiantes de la Universidad Continental en convenio con la Corte Superior de Justicia de Junín.

Cabe señalar que durante el programa, se atendieron diversas consultas sobre el tema, la misma que fue absuelta por la expositora; durante las emisiones de cada programa se aborda temas de interés general en un lenguaje claro y sencillo para llegar al público.



Dirigida a Jueces de familia y a los integrantes del Equipo Multidisciplinario de la CSJJU

## RÉPLICA DE EVENTO DE CAPACITACIÓN



En el auditorio de la Corte Superior de Justicia de Junín se desarrolló la réplica del evento de capacitación denominada: “Capacidad jurídica de las personas con discapacidad en el marco del Decreto Legislativo N°1384”; exposición que estuvo a cargo de los Psicólogos: Christian Rodríguez Bustamante y Carmen del Rocío Sosa Canchari.

A este evento académico asistieron los integrantes del equipo multidisciplinario del Módulo de Familia, Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e integrantes del Grupo Familiar, Módulo Básico de Justicia de Jauja e interesados.

La organización del certamen estuvo a cargo del Dr. Neil Ávila Huamán, Coordinador general del programa de acceso a la Justicia de personas en condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad de la Corte de Junín, quién felicitó a los expositores porque volcaron los conocimientos adquiridos en la ciudad de Lima.



En Juramentación de jueces

## **PRESIDENTE DE LA CORTE: “LA SOCIEDAD DEHUANCAYO ESPERA EL TRABAJO DE USTEDES”**



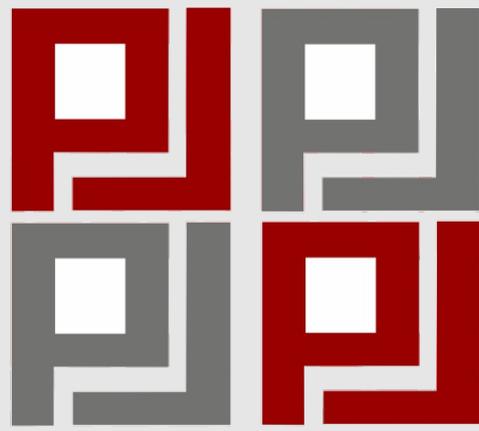
El Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní, refirió enfáticamente, “La Sociedad espera el trabajo de ustedes”, tras dirigirse a tres jueces que prestaron el juramento de estilo.

La máxima autoridad judicial de Junín, luego de la juramentación de estilo impuso la medalla que les corresponde a efectos que sean reconocidos como tal.

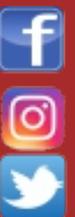
Los jueces que juramentaron son:

- Dr. Richard Palomino Prado  
Juez del 6to Juzgado Penal Unipersonal Supraprovincial Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios del Distrito de El Tambo.
- Dr. Wilder Walter Camarena Madrid  
Juez Supernumerario del Tercer Juzgado Penal Unipersonal del Distrito de El Tambo.
- Dr. Segundo Juan Huamán Carrasco  
Juez del 7mo Juzgado de Investigación Preparatoria Permanente.





CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN  
Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní



*Credibilidad rumbo al Centenario*

(064) 481490